

**UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TRUJILLO
BENEDICTO XVI**

**FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA
CARRERA PROFESIONAL DE DERECHO**



**CALIDAD DE SENTENCIAS DE PRIMERA Y SEGUNDA
INSTANCIA SOBRE EL DELITO MARCAJE O REGLAJE, EN EL
EXPEDIENTE N° 01157-2016-71-0201-JR-PE-02, DISTRITO
JUDICIAL DE ÁNCASH – HUARAZ, 2019.**

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE ABOGADO

AUTOR

Bach. Johosep Jara Mendoza

ASESOR

Mg. Fort Cabrera José Carlos David

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Administración de Justicia en el Perú

TRUJILLO - PERÚ

2022

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

EXCMO. MONS. HÉCTOR MIGUEL CABREJOS VIDARTE.

O.F.M.

Arzobispo Metropolitano de Trujillo

Fundador, Gran Canciller y Rector

Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI.

Dra. SILVIA ANA VALVERDE ZAVALA

Vicerrectora Académica

Mg. DANIEL ANTONIO CERNA BAZÁN.

Decano de Derecho y Ciencias Políticas

JURADO EVALUADOR

Mg. MUENTE SALDAÑA VICKTOR YEFERSON

Presidente

Mg. CHAVEZ BRACAMONTE JOHANNA PAOLA

Secretario

Mg. FORT CABRERA JOSE CARLOS DAVID

Asesor-Vocal

EQUIPO DE TRABAJO

AUTOR

Bach. Jara Mendoza Johosep

ORCID: 0000-0003-1305-457X

Universidad Católica De Trujillo Benedicto XVI, Estudiante de Pregrado,
Trujillo, Perú

ASESOR

Mg. Fort Cabrera José Carlos David

ORCID: 0000-0002-8126-7887

Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI, Facultad de Derecho y Ciencias
Políticas, Carrera Profesional de Derecho, Trujillo, Perú.

DEDICATORIA

A mis padres:

José y Agueda por darme la vida, valores, educación necesaria para lograr éxito en mi carrera profesional.

A mi esposa e hijos:

Esposa Karina que es apoyo permanente; hijos Kristel y Thiago quienes seguirán el hilo de la vida en la familia.

AGRADECIMIENTO

A Dios, porque es un ser supremo mi guía y esperanza en todo momento.

A la Universidad ULADECH católica y a la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI, aula mater para obtener mi título profesional de abogado.

CONFORMIDAD DE ASESOR

Yo, Ms. José Carlos David Fort Cabrera, asesor del Trabajo de Investigación titulado Calidad de sentencias de primera y segunda instancia sobre el delito marcaje o reglaje, en el expediente N° 01157-2016-71-0201-JR-PE-02, distrito judicial de Áncash - Huaraz, 2019, desarrollado por el egresado Johosep Jara Mendoza, con DNI N° 43615715, egresado de carrera profesional de derecho, considero que dicho Trabajo de Investigación para optar el título profesional de abogado, reúne los requisitos tanto técnicos como científicos y corresponden con las normas establecidas en el reglamento de titulación de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI y en la normativa para la presentación de Trabajos de Investigación de la Facultad de derecho y ciencia política de la escuela profesional de derecho. Por tanto, autorizó la presentación del mismo ante el organismo pertinente para que sea sometido a evaluación por los jurados designados.

ASESOR

DECLARATORIA DE AUTORÍA

Yo, Johosep Jara Mendoza con DNI N° 43615715 egresado de la carrera profesional de derecho de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI, doy fe que he seguido rigurosamente los procedimientos académicos y administrativos emanados por la Universidad, para la elaboración, presentación y sustentación del Trabajo de Investigación titulado: Calidad de sentencias de primera y segunda instancia sobre el delito marcaje o reglaje, en el expediente N° 01157-2016-71-0201-JR-PE-02, distrito judicial de Áncash - Huaraz, 2019, dejo constancia de la originalidad y autenticidad de la mencionada investigación y declaro bajo juramento en razón a los requerimientos éticos, que el contenido de dicho documento corresponde a nuestra autoría respecto a redacción, organización, metodología y diagramación. Asimismo, garantizo que los fundamentos teóricos están respaldados por el referencial bibliográfico, asumiendo los errores que pudieran reflejar como omisión involuntaria respecto al tratamiento de cita de autores, redacción u otros. Lo cual es de nuestra entera responsabilidad.

Declaramos también que el porcentaje de similitud o coincidencias respecto a otros trabajos académicos, se encuentra en el parámetro permitido por la Universidad Católica de Trujillo.

El autor

DNI N° 43615715

ÍNDICE

PORTADA	i
Página autoridades universitarias	ii
Jurado dictaminador.....	iii
Equipo de trabajo.....	iv
Dedicatoria	v
Agradecimiento	vi
Conformidad del asesor	vii
Declaratoria de autenticidad.....	viii
Índice	ix
RESUMEN.....	xiii
ABSTRACT	xiv
INTRODUCCIÓN	15
CAPITULO I. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	17
1.1. Realidad problemática y formulación del problema.....	17
1.2. Formulación de objetivos	19
1.2.1. Objetivo general.....	19
1.2.2. Objetivos específicos.....	19
1.3. Justificación de la investigación.....	20
1.4. Hipótesis.....	20
CAPITULO II. MARCO TEORICO.....	22
2.1. Antecedentes de la investigación	22
2.2. Referencial teórico	23
2.2.1. Calidad.....	23
2.2.2. Resoluciones	24
2.2.2.1. Concepto	25
2.2.2.2. Clases	25
2.2.2.2.1. Decretos.....	25
2.2.2.2.2. Autos	26

2.2.3. Sentencias	28
2.2.3.1. Conceptos.....	28
2.2.3.2. Partes de la sentencia	29
2.2.3.3. Requisitos de la sentencia	35
2.2.3.3.1. Según El nuevo código procesal penal.....	35
2.2.3.3.2. Requisitos de la sentencia según el código procesal civil .	35
2.2.3.3.3. Requisitos de la sentencia según la doctrina	36
2.2.3.3.1. Requisitos externos	36
2.2.3.3.2. Requisitos internos	37
2.2.4. Criterios para la elaboración de sentencias.....	37
2.2.5. Calidad de sentencias.....	37
2.2.6. Criterios para elaborar y determinar la calidad de sentencia	38
2.2.6.1. Criterios para determinar la calidad de sentencias según la ley de la Carrera Judicial.....	38
2.2.6.2. Criterios para determinar la calidad de sentencias según el Consejo Nacional de la Magistratura	38
2.2.6.2.1. Criterios Generales.....	38
2.2.6.2.2. Evaluación de la comprensión jurídica del problema	39
2.2.6.2.3. Evaluación le la coherencia lógica y solidez de la argumentación.....	39
2.2.6.2.4. Evaluación de la Congruencia Procesal	40
2.2.6.2.5. Evaluación de la fundamentación jurídica y manejo de la jurisprudencia	40
2.2.7. Criterios para determinar la calidad de las sentencias según el Manual de Sentencias Penales	40
2.2.8. La Motivación de las sentencias judiciales	41
2.2.8.1. Definición del tribunal constitucional con respecto a la debida motivación de las sentencias	41
2.2.9. Vicio procesal de la motivación de las sentencias según las sentencias del tribunal constitucional	42
2.2.10. La Motivación de sentencia en la Constitución Política del Perú	42
2.2.11. La pena.....	42
2.2.11.1. Concepto	42

3.5.	Técnicas e instrumentos	60
3.6.	Procedimiento de recolección y, Plan de análisis	61
3.6.1.	La primera etapa.....	61
3.6.2.	Segunda etapa	61
3.6.3.	La tercera etapa	62
3.7.	Matriz de consistencia.....	62
3.8.	Principios éticos.....	62
CAPITULO IV. RESULTADOS		63
4.1.	Resultados	63
4.2.	Análisis de resultados.....	67
4.2.1.	Análisis de resultados de la sentencia de primera instancia	67
4.2.2.	Análisis de resultados de la sentencia de segunda instancia.....	69
4.2.3.	Discusión de resultados	72
CAPITULO V. CONCLUSIONES TEÓRICAS		74
Conclusiones		74
Recomendaciones		75
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....		76
ANEXOS.....		83
Anexo 1 Sentencias de Primera y Segunda Instancia.....		83
Anexo 2 Cuadro de matriz de consistencia		112
Anexo 3 Cuadros de resultados		114

RESUMEN

La investigación se originó para estudiar la calidad de sentencia de un proceso judicial penal, que es de interés por los actores de la justicia y la sociedad peruana, esto debido a la falta de motivación de las sentencias por ende la falta de calidad; al respecto el interés que nos motivó a realizar la investigación en estudio que tuvo como enunciado del problema: ¿Cuál es la calidad de sentencias de primera y segunda instancia sobre el delito de marcaje o reglaje; según los parámetros normativos, doctrinarios y jurisprudenciales pertinentes en el Expediente N° 01157-2016-71-0201-JR-PE-02, Distrito Judicial de Áncash - Huaraz, 2019? El objetivo de investigación fue determinar la calidad de sentencias de primera y segunda instancia sobre el delito de marcaje o reglaje; según los parámetros normativos, doctrinarios y jurisprudenciales pertinentes; El tipo de investigación es mixto (cuantitativo - cualitativo), nivel exploratorio - descriptivo, el diseño usado es el no experimental, retrospectivo y transversal, la unidad de análisis fueron las sentencias de primera y segunda instancia del expediente en estudio; seleccionado mediante muestreo por conveniencia; para recolectar los datos se utilizaron las técnicas de la observación y el análisis de contenido y como instrumento una ficha de observación. Los resultados revelaron en términos generales que: Respecto la sentencia de primera instancia evidenció rango muy alto, es equivalente a un total 49 de puntaje, de los 60 establecidos como indicadores; en tanto la sentencia de segunda instancia evidenció rango alto, es equivalente a 48 de puntaje, de los 60 establecidos, esto conforme a los parámetros normativos, doctrinarios y jurisprudenciales, aplicados en el presente estudio (Cuadros 4 y 8).

Palabras clave: Calidad de sentencias, delito, marcaje o reglaje.

ABSTRACT

The research originated to study the quality of the sentence of a criminal judicial process, which is of interest to the actors of justice and Peruvian society, this due to the lack of motivation of the sentences, hence the lack of quality; In this regard, the interest that motivated us to carry out the study research that had as statement of the problem: What is the quality of first and second instance sentences on the crime of marking or setting; according to the pertinent normative, doctrinal and jurisprudential parameters in File No. 01157-2016-71-0201-JR-PE-02, Judicial District of Áncash - Huaraz, 2019? The objective of the investigation was to determine the quality of first and second instance sentences on the crime of marking or setting; according to the pertinent normative, doctrinal and jurisprudential parameters; The type of research is mixed (quantitative - qualitative), exploratory - descriptive level, the design used is non-experimental, retrospective and cross-sectional, the unit of analysis was the first and second instance sentences of the record under study; selected by convenience sampling; Observation and content analysis techniques were used to collect the data, and an observation sheet was used as an instrument. The results revealed in general terms that: Regarding the judgment of first instance, it showed a very high rank, it is equivalent to a total score of 49, of the 60 established as indicators; While the second instance sentence showed a high rank, it is equivalent to a score of 48, out of the 60 established, this in accordance with the normative, doctrinal and jurisprudential parameters, applied in the present study (Tables 4 and 8).

Keywords: Quality of sentences, crime, marking or regulation.